Tunja, Noviembre 20 de 2024

Doctor
GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja

REF. Informe Final Contrato No. 495 de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	495 DE 2024
CONTRATISTA	**BIOSISTEMAS INGENIERÍA MEDICA S.A.S**
NIT / CEDULA	800.208.795-3
OBJETO	**SUMINISTRO DE BALAS PORTATILES, FLUJOMETROS, MANGUERASY REGULADORES DE OXIGENO** PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
VALOR	**$ 91.766.255.00**
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO	CUATRO (4) DE JULIO O DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
NOMBRE SUPERVISOR	OSCAR ARGELIO CELY AVILA

2. COMPONENTE TÉCNICO:

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
	CUBIERTA REHABILITACIÓN						
1	REGULADOR O2 TRG CGA 540 0-15 LPM 2111-15.	SE SUMINISTRARON 45 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
2	CILINDRO CGA 870 TIPO E 683 O2.	SE SUMINISTRARON 45 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
3	FLUJÓMETROS DE OXIGENO DE 15 LITROS.	SE SUMINISTRARON 20 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
4	FLUJÓMETROS DE OXIGENO DE 1 LITRO.	SE SUMINISTRARON 20 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
5	REGULADOR CGA 540 CON DOBLE FLUJÓMETRO O2 DE 0-15 LPM R.S.	SE SUMINISTRARON 26 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO..

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

6	REGULADOR DE OXIGENO SENCILLO.	SE SUMINISTRARON 27 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO
7	MANGUERA PARA SERVICIO DE OXIGENO GRADO MEDICO DE ¼" POR DOS METROS DE LARGO, PRESIÓN DE TRABAJO 200PSI CON ACOPLES TIPO DISS EN LOS EXTREMOS.	SE SUMINISTRARON 9 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
8	MANGUERA PARA SERVICIO DE OXIGENO GRADO MEDICO DE ¼" POR DOS METROS DE LARGO, PRESIÓN DE TRABAJO 200PSI CON ACOPLE TIPO DISS Y CHEMETRON EN LOS EXTREMOS.	SE SUMINISTRARON 9 UND	X				COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
9	EL PROVEEDOR DEBE ESTAR EN LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS CON LAS MEJORES MARCAS DEL MERCADO -NACIONAL O INTERNACIONAL.	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE DESARROLLÓ CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS INICIALMENTE.	X				CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO AREA DE MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION CARPETA DEL CONTRATO.
10	ENTREGAR LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS CONTRATADOS, CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES SEÑALADAS, GARANTIZANDO QUE LOS ARTÍCULOS OFERTADOS SON NUEVOS Y DE EXCELENTE CALIDAD.	LOS ELEMENTDS Y ACCESORIOS FUERON RECIBIDOS A SATISFACCIÓN.	X				CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO AREA DE MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION CARPETA DEL CONTRATO.
11	LOS ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL ÁREA DE MANTENIMIENTO, DE LO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO Y SE INICIARAN LAS ACCIONES DE LEY.	LOS ELEMENTOS FUERON ENTREGADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	X				REMISIONES, SOLICITUDES DE PEDIDO, OFICINA MANTENIMIENTO.
12	EL OFERENTE DEBE REALIZAR LA ENTREGA DE BIENES EN PERFECTAS CONDICIONES Y ÓPTIMA CALIDAD.	LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS FUERON RECIBIDOS A SATISFACCIÓN.	X				CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO AREA DE MANTENIMIENTO, FACTURAS, COMPROBANTES DE INGRESO ALMACEN CARPETA CONTRATO.
13	ENTREGAR LOS BIENES EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS FUERON RECIBIDOS A SATISFACCIÓN	X				CERTFICACIONES DE CUMPLIMIENTO AREA DE MANTENIMIENTO, FACTURAS, COMPROBANTES DE INGRESO A ALMACEN CARPETA CONTRATO.
14	EN CASO DE QUE SE PRESENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN EL PROPONENTE DEBERÁ EFECTUAR LOS CAMBIOS RESPECTIVOS SIN COSTO ALGUNO EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CUATRO (4) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA DEVOLUCIÓN.	NO SE PRESENTARON NOVEDADES EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS.				X	N/A
15	LOS ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA BODEGA DE MANTENIMIENTO EN DÍAS HÁBILES Y EN HORARIOS DE OFICINA.	TODOS LOS ELEMENTOS FUERON ENTREGADOS EN LA BODEGA DE MANTENIMIENTO Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN.	X				REMISIONES, FACTURAS, CARPETA CONTRATO.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

16	PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, TODO LO QUE REQUIERA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE ELEMENTOS ESTARÁ A CARGO DEL CONTRATISTA.	EL CONTRATISTA ASUMIÓ TODO LO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE.	X				REMISIONES, FACTURAS, CARPETA CONTRATO.
17	SE DEBE ENTREGAR LA FACTURA CON LA ENTREGA DE LOS MATERIALES.	SE RECIBIERON Y CERTIFICARON 2 FACTURAS EN LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	X				CERTIFICACIONES, FACTURAS CARPETA CONTRATO.

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

- Se verificó el cumplimiento de las garantías
- Se aprobaron las condiciones técnicas del contrato.
- Se verificó el cumplimiento del contrato dentro del plazo establecido en el mismo

3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

- Se verificaron los documentos para el pago de acuerdo con las condiciones planteadas en el contrato.
- Adiciones o Prorrogas, las cuales se encontraban debidamente ajustadas y justificadas, así:

ADICIÓN	VALOR	FECHA
No. 1.	$ 30.095.100.00	28/10/2024

PRÓRROGA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN
N/A	N/A	31/12/2024

- Se verificó la entrega de los (documentos, informes, bienes, insumos) que debía realizar en ejecución del Contrato No. 345 de 2024.

- El Balance del Contrato es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INFORME	SALDO	FACTURA
61.671.155,00	59.707.655,00	JULIO DE 2024	1.963.500,00	FE 2429
ADICION	30.095.100,00	OCTUBRE DE 2024	32.058.600,00	N/A
	32.058.600,00	NOVIEMBRE DE 2024	0,00	FE 2488

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

- Se verificó el cumplimiento en el pago oportuno de impuestos y pólizas.
- Se verificó que se hubiese publicado el contrato y demás documentos del proceso contractual.
- Se verificó el cumplimiento de normas ambientales.
- Se realizó monitoreo y control a los riesgos previstos en el estudio previo que sirvió de base para la elaboración del contrato.
- Se Aprobaron los servicios entregados con ocasión del contrato.

5. CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Se verificó el cumplimiento en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en los porcentajes previstos en la ley.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PERIODO DE PAGO (MES)	FECHA DE PAGO	40% HONORARIO MENSUAL / VALOR DEL CONTRATO (SMMLV) ($)	VALOR PAGO PLANILLA ($)	NUMERO DE PLANILLA
OBSERVACIONES	Certificación con soportes del Revisor Fiscal de la empresa, de acuerdo con la normatividad vigente, sobre el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social.			

6. **OBSERVACIONES E INCONFORMIDADES:** Ninguna.

Atentamente,

OSCAR ARGELIO CELY AVILA
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. 495 de 2024

HECTOR JAVIER DIAZ CERON
Profesional Líder de Mantenimiento
Apoyo Supervisión Contrato No. 495 de 2024

C.C. Carpeta del Contrato.

/Dora v. Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 495 DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	NOVIEMBRE 20 DE 2024			
CONTRATO: SUMINISTRO__X__; SERVICIOS____; ARRIENDO____; MANTENIMIENTO___; OTRO_____;	**495 DE 2024**		**FECHA:**	28/06/2024
OBJETO:	**SUMINISTRO DE BALAS PORTATILES, FLUJOMETROS, MANGUERAS Y REGULADORES DE OXIGENO** PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.			
CONTRATISTA:	**BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S.**		**NIT:**	800.208.795-3
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **OSCAR ARGELIO CELY AVILA**			
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL:	$ 61.671.155.00		
ADICIONAL No.	VALOR:	$ 30.095.100.00	FECHA:	28/10/2024
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	VALOR: $ 91.766.255.00			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
PRORROGA Nº.	TIEMPO: N/A		FECHA:	N/A
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS:	DEL 4 DE JULIO AL 31 DE DICIEM8RE DE 2024.			
FECHA DE INICIO:	04/07/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº.	FECHA:	N/A	PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A
ACTA DE REINICIO Nº.	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	20/11/2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR:	N/A			

En las oficinas de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja nos reunimos: El Doctor: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA,** Subgerente Administrativo y Financiero de la institución, en su condición de Supervisor del Contrato, el Ingeniero **HECTOR JAVIER DIAZ CERON,** Profesional Líder de Mantenimiento de la institución, en su condición de Apoyo a la Supervisión del Contrato, por una parte y por la otra: el señor **EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.593.151, en su calidad de Representante Legal de **BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S.,** como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta. Se constató que todos los ítems suministrados a la institución cumplieron con las condiciones estipuladas en el contrato, tal como se registra en la certificación del Profesional Líder de Mantenimiento de la institución, y los Comprobantes de Ingreso a Almacén, por tanto el suscrito Supervisor del Contrato recibe satisfactoriamente los suministros entregados por el contratista, e igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus Aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud de conformidad con la normatividad vigente tal como lo certifica la Revisoría Fiscal de la empresa, en documentos adjuntos a las respectivas cuentas.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO:	$ 61.671.155.00	
ADICIONES:	$ 30.095.100.00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:		$ 32.058.600.00
VALOR EJECUTADO:		$ 59.707.655.00
VALOR A REINTEGRAR AL HOSPITAL:		$ 0.00
SALDO SIN EJECUTAR:		$ 0.00
SUMAS IGUALES:	$ 91.766.255.00	$ 91.766.255.00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Yo: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA**, en mi condición de Supervisor del Contrato de Suministro No. 495 de 2024, manifiesto haber recibido a entera satisfacción el: **SUMINISTRO DE BALAS PORTATILES, FLUJOMETROS, MANGUERAS Y REGULADORES DE OXIGENO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR ARGELIO CELY AVILA
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. **495** de 2024.

HECTOR JAVIER DIAZ CERON
Profesional Líder de Mantenimiento
Apoyo Supervisión Contrato No. **495** de 2024.

EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN
R/L. BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S.
Contratista

C.C. Carpeta del Contrato.

Elaboro: **/Dora v.** Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD